MOCIÓN DE SALUDO

La diputada de la República que suscribe, **KARINA JULIZA BETETA RUBIN**, integrante del grupo parlamentario de Fuerza Popular y representante de la región Huánuco, en uso de las facultades legislativas que le confiere la Constitución Política del Perú y el artículo 100° del Reglamento de la Cámara de Diputados del Congreso de la República, propone a la Representación Nacional, la siguiente moción de saludo:

Considerando:

Que, el primero de octubre se celebra el "Día del Periodista Peruano", y, por consiguiente, es necesario reconocer la labor periodística que ejercen diariamente los profesionales de prensa a través de los medios escritos, radiales, televisivos y digitales, garantizando el derecho a la información de toda la ciudadanía.

Que, es pertinente hacer extensivo el presente saludo a todos los periodistas y a los agremiados de la Asociación Nacional de Periodistas (ANP), de la Federación Peruana de Periodistas (FPP), y del Colegio Profesional de Periodistas del Perú, por su denodada labor que constituye un pilar fundamental para la vigencia de la democracia, la libertad de expresión, el acceso a la información pública, la transparencia y el fortalecimiento del Estado Constitucional de Derecho.

Que, los hombres y mujeres de prensa desempeñan una tarea abnegada y trascendental, informando con veracidad, objetividad e imparcialidad, ejerciendo un rol de fiscalización ciudadana e intermediación social entre la población y sus autoridades. Por lo que se hace particular el saludo a los periodistas de la Región Huánuco, reconociendo su importante contribución al desarrollo democrático de la región.

Que, en consecuencia, es justo hacer llegar este reconocimiento a todos los profesionales de prensa por el Día del Periodista, que se celebra el primero de octubre, por intermedio del Congreso de la República en lo que corresponde brindarle la presente moción de saludo.

POR LO EXPUESTO, LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

Primero. - EXPRESAR SU MÁS CÁLIDO SALUDO Y FELICITACIONES, a todos los periodistas por su aniversario, a celebrarse el primero de octubre del presente año, el "Día del Periodista", haciéndolo extensivo a todos los periodistas peruanos, asímismo, a los agremiados de la Asociación Nacional de Periodistas (ANP), de la Federación Peruana de Periodistas (FPP) y del Colegio de Periodistas del Perú; quienes con su labor diaria contribuyen al desarrollo del país.

Segundo. - Del mismo modo, hacemos llegar un saludo especial a los profesionales de prensa de la región Huánuco, quienes, a través de los medios escritos, radiales, televisivos y digitales, desempeñan un rol fundamental como constructores de la sociedad huanuqueña.

Tercero.- TRANSCRIBIR, la presente moción de saludo a los decanos de los colegios de periodistas del Perú y del Colegio de Periodistas de Huánuco, así como a las principales asociaciones y gremios de prensa para que sea transmitida a todos sus integrantes.

Lima, 28 de setiembre del 2026

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por:
BETETA RUBIN Karina
Juliza FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 28/09/2026 16:39:06-0500